

SANTORAL

Día 18.—Sabado.—San Lucas Evangelista, con rito doble de 2.ª clase y color encarnado. —Stos. Ascendidos y Atodorado, ob. y mr., y Sta. Trinia. —
Día 19.—Domingo XXII después de Pentecostés, III de Octubre y III después de las Kalendaras.—La Pureza de Nuestra Señora. Conmemoración de la Dominica, con rito doble mayor y color blanco.—Sts. Pedro de Alcántara, of. y fund.; Beronico y otros mártires, y Stas. Pelaya, vg. y mr. y Fredevinda, vg. y monja.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, 2.ª, derecha

Colocación

La desea un joven español con buenas referencias que acaba de regresar de Inglaterra, poseyendo el Francés, Inglés y Contabilidad.

Informar en la papelería de S. Cuevas, Plaza Vieja, 4.

J. Marañón Martínez
Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta, de once á una.
ALAMBA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

El aumento de la criminalidad y sus verdaderas causas

No es nueva la noticia que se nos da por el Ministerio correspondiente, al publicarse en estos días la *Estadística de la administración de justicia en lo criminal*, pues todos sabemos que la delincuencia en estos últimos años aumentaba en una proporción aterradora. Pero la gráfica elocuente de los datos oficiales ha sorprendido aun á los que con mayor pesimismo hablaban del aumento de la criminalidad, que venía observándose en la nación española.

Y á fe que este fenómeno social tan alarmante, no de lejos nos alcanza, pues una de las provincias en que con más crudeza se ensaña el mal es en la nuestra, siendo de advertir que la capital santanderina es la que da mayor contingente de causas criminales á nuestra Audiencia provincial; y si bien es verdad que ésta no se halla aun comprendida entre las que sentencian más número de procesos, hay que notar también que la proporción en que ha crecido, de diez años á esta parte, el número de sumarios aquí instruidos, es tan notable que habrá pocas regiones en que el aumento de criminalidad se acentúe como en la nuestra.

Por hoy únicamente diremos que con relación al año 1893 (1.ª) se instruyeron una tercera parte más de procesos, pues si antes de esa fecha era raro el año en que ascendían á mil las causas incoadas, vemos que en el año 1901 han sido ya mil cuatrocientas ochenta y una y en el 1899 (máximo del decenio) llegaron á mil quinientas ochenta y una.

Esto por lo que la hace á nuestra provincia, con relación á la cual, así que hayamos obtenido mayor número de datos, nos proponemos hablar con más detenimiento, y volviendo ahora á los que, precedidos de una exposición al Rey, firmada por el ministro de Gracia y Justicia, nos ofrece la *Estadística general*, publicada por el señor Jimeno, encontramos que en el año 1839 el número de delitos fué dieciséis mil seiscientos treinta y ocho; en 1850 se cometieron cuarenta y un mil seiscientos sesenta y cinco; en 1889 (media proporcional) sesenta y cinco mil seiscientos treinta y nueve causas, que han llegado en 1900 á ochenta y tres mil quinientas ochenta y dos.

Mucho podría escribirse reflexionando sobre los muchos datos estadísticos, que á continuación hallamos, referentes á delitos especiales, como el *delito*, infracción legal que, en absoluto, no se ha perseguido desde 1895, sancionándola con la aplicación de la pena en sentencia alguna condenatoria, ó fijándonos en el número desconsolador de los *suicidios*, que se presta á amargas consideraciones, pero vamos á concretar, por ahora, nuestro humilde trabajo, á señalar las causas del considerable aumento en el número de delinquentes, que se deduce de los datos preinsertos, y á indicar los remedios que se nos alcanzan ser necesarios y urgentísimos para contener el rápido curso con que en el cuerpo social se extiende la aguda gangrena del delito, con peligro, no remoto por cierto, para el orden y la seguridad.

ridad necesarios en la vida de relación.

Muchas son las causas que se buscan para cohonestar esta progresión geométrica de las infracciones de la ley penal, pero la mayor parte de las aducidas en la prensa de gran circulación, que hemos leído, ó son poco importantes, como el *lujó* dominante, la *falta de subsistencias* y el *mal estar económico*, ó señalan otras desvirtuándolas con manifiesta mala fe, al reconocer como factor principalísimo de la delincuencia la *desaparición de los frenos éticos*, más claro, la falta de creencias religiosas, ó se omiten otras fuentes abundantísimas de criminalidad, como el *alcoholismo*.

Para nosotros, fijándonos en las dos agrupaciones generales que directa ó indirectamente abarcan casi todos los hechos punibles, ó sean: *los delitos contra las personas* y *los delitos contra la propiedad*, es indudable que la causa directa, ó por lo menos ocasional, de casi todos los atentados contra las personas está en el *alcoholismo*, tan extendido, por desgracia, en todas las clases sociales, y que la mayor parte de los ataques contra la propiedad son provocados por el *pauperismo*, por la miseria horrible, que cunde con rapidez alarmante á medida que la propiedad se reconcentra en pocas manos; es decir, que el aumento de los delitos contra la propiedad es uno de los síntomas más peligrosos del problema social, síntoma que no puede combatirse directamente sin dar solución á aquel problema.

Como causa general de toda clase de delitos, principal entre todas, tenemos á la *falta de fé religiosa* ó *carencia de frenos éticos*, como la llama el *Heraldo*, pues no puede negarse que donde falta el orden moral, el orden jurídico se viene al suelo, por inflexible que sea la administración de justicia y por más que los Gobiernos aumenten la policía de seguridad y la guardia civil; porque estos elementos materiales, no atacan directamente al mal en su raíz, por ser de orden distinto, ya que aquel pertenece á un orden superior, y solo atacan los síntomas que, podrán amenguarse por algún tiempo, pero es para renacer con más vigor arrollando el obstáculo tan puerilmente sustentado en su camino, dando el mismo pretendido remedio origen á nuevos delitos, (atentados contra la autoridad).

A estos tres factores capitales de la delincuencia: el alcoholismo, el pauperismo y la falta de fé religiosa, no puede menos de añadirse otro, particularísimo por naturaleza y exclusivo de los tiempos modernos, habiendo adquirido en nuestros días desarrollo tal, que, si bien es verdad que se inspira y relaciona con los dos últimos señalados, por sí solo constituye una fuente inagotable de delitos: nos referimos á la *libertad de imprenta*.

Otro motivo, en fin, de criminalidad suele señalarse por los enamorados del alfabeto: la *instrucción*. Pero estamos tan lejos de creer que la falta de lo que hoy se llama *instrucción* (saber leer y escribir) sea origen de delitos, que pensamos por el contrario que, aquellos que sin educación moral suficiente reciben esa instrucción, enconstrarán en ella, bebiendo el veneno de la prensa descreída, al que no podrán sustraerse, poderoso incentivo para atentar contra la propiedad, contra las personas y aun contra su propia existencia. Dígalo si no, la estadística que con incontestables datos nos demuestra ser rarísimos los casos de suicidio entre los llamados analfabetos.

Expuesto á grandes rasgos nuestro criterio sobre las principales causas del aumento de la criminalidad en España, nos proponemos analizarlas en sucesivos artículos, á medida que la ocasión se ofrezca y nuestras ocupaciones nos lo permitan.

ALBERTO F. GARCÍA-BRIZ.

Album poético

SONETOS

Más precio en este valle y pobre aldea, término de mi vida peregrina, despertar cuando el aura matutina las copas de los árboles mena;
Y al volver de mi rústica tarea, ora en la tarde cuando el sol declina, mirar desde esta fuente cristalina el humo de mi humilde chimenea;
Que en la rodante máquina lanzado, cruzar como centella por los montes, pasar como relámpago el poblado...
Y así, robando al péndulo un segundo, para bender los finitos horizontes, sentir la nada al abarcar el mundo.
Hay junto á la ventana de mi estancia un laurel, de la sombra protegido,

en donde guarda un ruiseñor su nido apenas de mi mano á la distancia.

Y entre el verde follaje y la fragancia, celoso, ufano, amante requerido, dice su amor con lánguido quejido y dulces y elevada consonancia.

Las horas de la noche, una tras una, en sigilosa hilera, huyendo el día, siguen el curso á la encantada luna...

Y en esta soledad el alma mía goza, sin envidiar cosa ninguna, de su quietud y feliz melancolía.

ANTONIO ROS DE OLANO.

Acto inaugural

(POR TELÉGRAFO)

17.—11 m.

El Círculo Instructivo del Obrero, de esta Corte, ha inaugurado el curso. Presidió el acto el ministro de Instrucción pública. Discursaron Aguilera y el conde de Romanones, diciendo éste que no era enemigo de la enseñanza privada pero que sentía que las necesidades del presupuesto le impedirían protegerla.

Entrevista y comentarios

(POR TELÉGRAFO)

17.—11'5 m.

Se comenta mucho en los círculos políticos la conferencia celebrada entre los señores Romero Robledo y Moret. Se dice que hablaron del curso que habrán de seguir los debates parlamentarios.

La entrevista fué bastante larga.

Cosas y cosucas.

Dice *El Nacional*:

«Gobierno que se harte de ser en la vacación parlamentaria el blanco de todos los tiros, tiene un gran recurso: abrir las Cortes. Es una diversión en todos los sentidos de la palabra.»

Perdone el colega, pero no estamos conformes. Por que abrir las Cortes y abrir la caja de Pandora viene á ser lo mismo.

Y mal puede ser eso una diversión para nadie, excepción hecha de los jugadores de la política y de los borregos de Panurgo que balan á su alrededor.

¿Que lo tenemos nosotros por indudable? Cierto; mas también lo tiene quien se viene pasando la vida levantando pedestales al naturalismo político.

Y, si no, véase lo que dice *La Correspondencia de España*:

«Requiere la vida pública alguna más seriedad de la que ponemos en ella y más doctrina inspirada en el bien común.»

Por donde se ve que el *Nacional* y *La Correspondencia* navegan en cierto modo en conserva. El uno diciendo que la apertura de Cortes y el funambulismo parlamentario son una diversión, y la otra que es preciso poner en la vida pública más seriedad.

Vaya, pues que se ponga; que buena falta hace. Pero si, divirtiéndose los políticos, el paisllora, ¿qué sucederá, ¡Dios Santol, cuando les dé por estar serios?—M.

El expresidente Kruger

(POR TELÉGRAFO)

17.—11'20 m.

Comunican de París que Kruger ha llegado á Menton, siendo recibido con grandes muestras de entusiasmo.

DESCARRILAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

17.—11'30 m.

Telegrafian de Roma que el expreso de Palermo ha descarrilado, en ocasión en que marchaba con grande velocidad. La máquina, el tender, el furgón de cabeza y dos coches, sufrieron grandísimos desperfectos. Más de veinte personas quedaron heridas de gravedad.

Por el pueblo

No se nos tachará de inmodestos al afirmar, una vez más, que pocos pueblos de la península reúnen tan excelentes condiciones para la vida de verano como las que posee Santander por don especialísimo de la naturaleza. Todos cuantos visitan nuestra población, y especialmente las playas, reconocen, sin limitaciones de ningún género, que el verano tiene aquí muchos encantos, pues, á parte de lo salustioso del clima y de la belleza grandísima de la costa, se goza de una tranquilidad y de un reposo muy apropiado para devolver al espíritu y al cuerpo las fuer-

zas perdidas en el continuo batallar por la vida, especialmente por aquellos que habitan en las grandes ciudades.

Pero esos mismos veraneantes reconocen también, y con harta justicia por cierto, que tenemos muy abandonados los santanderinos todo cuanto con la belleza y comodidad de nuestras playas se relaciona, pues no solo no hacemos nada por mejorar sus condiciones sino que además no procuramos propagar las excelencias en que tanto abunda Santander dejando que otros pueblos, que cuentan con menos recursos que el nuestro, se lleven á los forasteros ya por medio del *balneario*, ya dándoles toda clase de facilidades para pasar de la mejor manera la época de los calores.

¿Qué no se podría hacer aquí si hubiera un poco de buena voluntad y de interés por lo de casa, teniendo como tenemos á nuestra disposición los medios precisos para entablar, con grandísimas ventajas, la competencia con otras poblaciones marítimas?

Pero no todos piensan como nosotros. Y decimos esto en vista de la siguiente noticia, que cortamos de un periódico de la capital guipuzcoana, y que dice así:

«En el Ayuntamiento se ha reunido hoy la comisión de propaganda, con objeto de ultimar algunos detalles, respecto al modo de llevar á la práctica el sistema de propaganda que piensa emplear, para dar á conocer las excelencias de esta población.»

Se repartirán gratuitamente al comercio y á varios particulares, 200.000 tarjetas postales, con fotografías de los principales edificios, paseos, etc., de San Sebastián, para que el último día del año circulen por toda España.

Llevarán el sello puesto y solo se podrán utilizar ese día, y de ese modo, circulen todas á la vez y se haga mejor la propaganda.

Como se ve, el Ayuntamiento de San Sebastián no perdona medio, y hace perfectamente, de anunciar sus playas, sus paseos, todo, en fin, lo que puede contribuir á darle mayor contingente de forasteros durante la época estival, pues sabe ya por experiencia que la propaganda y el *balneario* son dos factores importantísimos para el logro de sus deseos.

En Santander no nos ocupamos de estas cosas, sin duda porque creemos que bastan la bondad de nuestro clima y de nuestras playas para atraer á los veraneantes, como si estos tuviesen la obligación inexcusable de conocer al detalle todo cuanto nuestra ciudad encierra.

Pero ¿á qué seguir hablando, si nada hemos de adelantar con ello? La apatía y el olvido son las cualidades características, de quienes pueden remediar esas cosas, y con tales acompañantes no se puede ir á ninguna parte, como no sea á hacer el búa ó á servir de escael para que otros más vivos y más trabajadores vean logradas sus constantes aspiraciones.

ANIMACIÓN POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

17.—11'40 m.

En los círculos políticos ha vuelto á reinar la animación perdida durante las vacaciones.

Muchos conservadores se muestran disgustados.

Algunos parece que manifiestan propósito de adherirse á Alba.

Gandidato que se retira

(POR TELÉGRAFO)

17.—12,10 t.

Dicen de Valladolid que en vista de un telegrama del jefe del partido señor Silvela, ha retirado su candidatura conservadora para senador, el señor marqués de Bolaños.

Del choque de trenes en la Cave

DETALLES

De Périgueux comunican interesantes pormenores del accidente ferroviario ocurrido á las 10'20 de la mañana del jueves en la estación de La Cave, en la bifurcación de las líneas de Burdeos y Riberte, á 8 kilómetros de Périgueux, sin motivo de que ayer nos dió noticia nuestro corresponsal telegráfico en Madrid.

El tren 74, salido de Burdeos á las 7'20 y que llegaba á las 10'17, se metió en la vía del apartadero, cuando la locomotora del 862, que había salido de Périgueux á las 10'7, llegaba á la cabeza de la aguja.

El 862 no pudo detenerse á tiempo: traspasó el disco rojo y fué á chocar de través con el 74 que llegaba de Burdeos. El choque fué violentísimo. Sobre un coche de tercera clase descargó principalmente la fuerza del choque. El vagón que iba detrás, desliziándose sobre la plataforma, pasó sobre la locomotora y cayó al suelo, quedando tumbedo con las ruedas hacia arriba. Otro vagón quedó completamente deshecho. Un coche de primera clase quedó empotrado en otro: la parte de adelante se introdujo en el coche inmediato, destruyéndolo.

El resto del tren 74 no sufrió averías considerables.

Los coches de viajeros del tren 862 fueron preservados del choque por doce vagones de mercancías que le precedían.

Las consecuencias del choque no se han reducido, desgraciadamente, á los daños materiales.

Ha habido no pocas desgracias personales.

Un conductor del tren 74, apellidado Cosse, de 45 años de edad, quedó muerto en el momento del choque. El fogonero del tren 862, apellidado Faure, resultó gravemente herido. También sufrió graves heridas en la cabeza y en las piernas un empleado llama-

mado Paradis, á quien se extrajo á duras penas de un departamento de segunda que estaba completamente destruido.

Varios viajeros han resultado también heridos ó contusos de más ó menos gravedad.

El periódico francés de donde traducimos este relato publica la lista de las víctimas, cuyo número asciende, en junto, á 16.

Tan pronto como se tuvo noticia del desgraciado accidente, se organizó en Périgueux un tren de socorros, en el cual fueron al lugar del siniestro el inspector principal de la línea Mr. Lefevre y el doctor Faur.

Unos momentos después llegaba también al sitio de la catástrofe otro convoy que conducía á los doctores Chaume de Pindray y Deschamps, los cuales prestaron inmediatamente á los heridos los auxilios de la ciencia más urgentes.

En los primeros momentos socorrió á los heridos el doctor Boisseulh, de Razaq, que, avisado teleféricamente, acudió á toda prisa en un coche.

El primer tren de socorros regresó á Périgueux transportando el cadáver del desgraciado Cosse. Condujo también al fogonero Faure y algunos otros heridos graves. Dos de estos no han podido aún ser transportados por el gravísimo estado en que se hallan.

En Périgueux ha producido honda emoción la catástrofe, que el rumor público agrandó en los primeros momentos.

Choque de trenes

(POR TELÉGRAFO)

17.—1 t.

En una estación de París han chocado dos trenes de viajeros.

Han resultado muertos varios viajeros y el jefe de un tren.

No se conoce con exactitud el número de víctimas, aunque se cree será crecido.

Los coches de los dos trenes han quedado completamente destruidos.

EXPLOSION

(POR TELÉGRAFO)

17.—1'20 t.

De París comunican la noticia de la explosión de la caldera de una locomotora, produciendo varias víctimas, entre ellas, cuatro niños, que quedaron horriblemente mutilados.

Enfermo distinguido

(POR TELÉGRAFO)

17.—3'30 t.

Ayer, á las seis de la tarde, le fué administrado el Santísimo Viático al notable médico y eminente cirujano D. José Cano Quintanilla. La grave dolencia que le aqueja hace tiempo se ha recrudecido notablemente en los últimos días, impidiéndole realizar el viaje que tenía proyectado á París, á fin de consultar su estado de salud con una celebridad médica de la capital de Francia.

Le dió el Sacramento el cura de Santa Lucía D. Francisco Lamera, resultando el acto solemne y extraordinariamente concurrido, lo que no es de extrañar dadas las simpatías de que goza aquí el distinguido enfermo.

Deploramos la grave dolencia del señor Cano Quintanilla y pedimos á Dios le devuelva, si le conviene, la salud corporal para bien suyo y de la numerosísima clientela, á la que con competencia unánimemente reconocida prestaba sus servicios profesionales.

ESCUELA DE MARINERÍA

(POR TELÉGRAFO)

17.—2 t.

Telegrafian del Ferrol que en el arsenal se está construyendo el armamento de combate para la fragata *Villa de Bilbao*, que se costinará á escuela de aprendices de marinería.

El escultor Sañol

(POR TELÉGRAFO)

17.—2'30 t.

La prensa de Madrid de hoy, publica artículos necrológicos dedicados al eminente escultor don Jerónimo Sañol, fallecido en su casa-estudio del barrio de Chamberí, á la edad de 73 años.

Mañana se verificará el entierro. El finado había desempeñado como escultor varios cargos de importancia, representando á España en algunos congresos extranjeros.

Banda de música

(POR TELÉGRAFO)

17.—2'50 t.

Comunican de Zaragoza que ha llegado la banda de Barcelona, siendo recibida con mucho entusiasmo. Hoy recorrerá las calles principales de la población. Por la tarde dará un concierto en la plaza de toros.

CULTOS

ADORACION NOCTURNA.—Esta noche velará á Jesucristo Sacramento en la santa iglesia Catedral, el turno tercero de esta sección *Nuestra Señora del Carmen*.

La Congregación de caballeros de alumbreado y vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de Consolación, celebrará el domingo 19 del corriente función mensual de Desagravios.

A las once y media de la mañana, se exponerá á *Su Divina Majestad*, quedando de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio á las cuatro, cantándose el *Santo Dios*; seguirá la Estación, Rosario, acto de Desagravios y Sermon que prodirá un R. P. Passionista de esta residencia, terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se publica á los fieles acudan á adorar á *Su Divina Majestad* durante las horas de exposición.

El Excmo. E Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á los que visiten al Santísimo en este día mientras se halle expuesto.

Crónica negra

(POR TELÉGRAFO)

17.—2'40 t.

En el paseo de Areneros de esta corte rieron dos individuos, uno de los cuales dió á su contrario una terrible puñalada, á consecuencia de la cual quedó en estado agonizante.

Fallecimiento de la marquesa de Casa Loring

(POR TELÉGRAFO)

17.—3 t.

Telegrafian de Málaga que esta madrugada ha fallecido la madre política del señor Silvela, la marquesa de Casa Loring, rodeada de todos sus hijos.

La cuestión agraria en Andalucía

(POR TELÉGRAFO)

17.—3'30 t.

Comunican de Cádiz que el gobernador y los labradores no están dispuestos á transigir con la actitud de los obreros del campo.

El primero ha manifestado que si fuera necesario se trasladaría á las zonas en que existe la huelga.

De Jerez dicen que continúa la huelga en el mismo estado de ayer.

Los obreros del campo han abandonado las labores, marchando á la población.

En una conferencia celebrada entre el alcalde y una comisión de obreros, aquél aconsejó á éstos que depusieran su actitud de huelga, á lo que estos se negaron.

Algunos patronos parece que han accedido á pagar los jornales que piden los trabajadores, pero ningún labrador cederá en cuanto á las horas de trabajo que aquéllos reclaman.

Han sido detenidos varios anarquistas de La Línea que habían ido á Jerez á soliviantar el ánimo de los trabajadores.

Otro despacho de Cádiz, dice que comisiones de obreros van por los pueblos de Chipiona, Sanlúcar y el Puerto, incitando á la huelga á todos los operarios del campo.

En Arcos de la Frontera se ha reconcentrado la benemérita, en vista de la actitud amenazadora que presentan los huelguistas.

En Espera se han declarado también en huelga los obreros de varios cortijos á consecuencia de las predicaciones de varios anarquistas que recorren aquellos campos reclutando huelguistas.

LOS GENERALES BOERS

(POR TELÉGRAFO)

17.—4 t.

Telegrafian de París que han llegado á Colonia los generales boers, obteniendo un recibimiento muy entusiasta.

La muchedumbre les tributó muchas ovaciones, acompañándoles en medio de grandes aclamaciones hasta la fonda, en donde les hicieron salir al balcón.

El general Botha pronunció un discurso dando las gracias á los concurrentes por el recibimiento que les dispensaban.

Dijo que el fin que le guiaba era filantrópico y que se sometía á su destino, no buscando venganzas, sino asistencias.

NOTICIAS

SISNIEGA ANILLO, OCULISTA

Caldería, 9, 1.º

Consulta de 10 a 13. Gratis de 9 a 10

Por molestar a los transeúntes y saltar por encima de los bancos situados ante la casa del Correo fueron detenidos por el guardia de punto en dicha calle tres mozoletos. Cuando el guardia trató de conducirlos al Principal, dos de ellos se dieron a la fuga.

Ayer fueron denunciadas a la Alcaldía por un guardia unas vendedoras de periódicos por dirigirse a las calles de los mozoletos. Cuando el guardia trató de conducirlos al Principal, dos de ellos se dieron a la fuga.

Ayer a las ocho y media se presentó en queja al guardia de la calle de Magallanes una mujer manifestando que un sujeto la había dirigido frases molestas. El guardia extendió la denuncia correspondiente.

Movimiento demográfico

Nacimientos: Varones, 4; Hembras, 0. Defunciones: José Cano Viadero, 42 años; Guevara, 6, 1.º. José María Corral Ochoa, 2 meses; Miranda, 25. Cipriano de la Cruz Toca, 6 años; San Román.

Ayer fue denunciado por el guardia municipal de punto en la Cuesta del Hospital un sujeto, el cual pegó a su esposa, dando con tal motivo el consiguiente escándalo.

En un almacén de frutas de la calle de la Lealtad sostuvieron una disputa una mujer y un hombre, los cuales con tal motivo dieron un escándalo mayúsculo.

El guardia de aquella calle ha extendido la correspondiente denuncia.

Diez un colega que, según las últimas estadísticas, el comercio de España con Hamburgo asciende a 50 millones de marcos, englobadas la importación y la exportación. Ahora bien, estos géneros que España lleva y trae de Hamburgo son en concepto de tránsito, siendo en realidad su verdadero destino los mercados de la América. Comprábase perfectamente que en este tráfico indirecto perdemos una importante suma, que sería aprovechable de contar España con un puerto que se hallase en las condiciones del de Hamburgo. El medio más adecuado para conseguirlo sería la creación de una zona neutral en alguno de los nuestros, que sirviera de depósito a los productos indígenas de nuestras antiguas colonias.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este centro benéfico las personas siguientes: Matilde Murga, de erosiones en la cara. Eusebio Lavín, de una herida contusa en el párpado inferior derecho. José Villegas, de dos heridas contusas en la región occipital.

Accidentes del trabajo

Trabajando el obrero Manuel Pérez en los talleres del señor Corcho, se produjo con un pañazo de acero una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha.

En los mismos talleres se produjo el obrero José Trabado una herida contusa en la región parietal izquierda.

El obrero Fermín Cueto se produjo en los mercados de la Plaza de la Esperanza una herida contusa en la región fronto-superciliar derecha.

Trabajando en el muelle la obrera Saturnina Campo, se produjo una contusión en el costado izquierdo.

Ayer por la tarde suscitaron una cuestión dos vecinos de la calle de San José, resultando una de ellas con algunas erosiones, que fué preciso curarla en la Casa de Socorro.

En breve llegará a tierra española el señor Quirino Costa, uno de los más ilustres políticos de la Argentina y vicepresidente de aquella República. Se embarcó el 30 de septiembre en el vapor correo español «Reina María Cristina» con dirección a España siendo por tanto, inmediata su llegada a las islas Canarias, de paso para nuestra Península. El ministro de Estado, señor duque de Almodóvar, ha sido informado de este viaje por el representante diplomático de la República Argentina en Madrid, señor Portela. En el «Reina María Cristina» viene también el nuncio sésul argentino de Barcelona.

Muerte repentina

Ayer a las siete de la noche, hallándose en un establecimiento situado en los mercados de la Plaza Nueva en compañía de algunos amigos un sujeto llamado Evaristo Fernández, se sintió repentinamente enfermo. Al ver los compañeros que había perdido el conocimiento y que éntantos recursos emplearon no surtían los deseados efectos, resolvieron trasladarle a la Casa de Socorro.

Entre varios amigos le colocaron en una silla y le condujeron a dicho centro.

Examinado por los médicos señores García del Moral y Almiháque, ordenaron a los practicantes de guardia que se le hiciera una sangría y se le colocasen sinapismos y sanguijuelas, pues se trataba de una congestión cerebral.

Viendo que no se conseguía con esto ningún resultado y que el enfermo se agravaba por momentos, se ordenó por aquellos señores que se llamara a un sacerdote. Inmediatamente pasó aviso a la parroquia de la Compañía uno de los empleados de la Casa de Socorro y al poco tiempo llegó un conductor de dicha parroquia el cual administró el sacramento de la Extrema-unción.

A instancia de un hermano del enfermo se le trasladó en una camilla a su domicilio, Ramoñer 23, donde dejó de existir a las once de la noche.

El infeliz obrero dejó dos hijos.

medidas del «Dos de Mayo» por los agentes Sarmiento y Turrientes, un individuo que dijo llamarse Luciano Luriaga, pero cuyo verdadero nombre es Luis Landa Ruiz, sujeto de malos antecedentes, que tiene pendientes varias causas en Santander.

Al conducirlo a la inspección intentó fugarse dos veces, siendo capturado por los guardias.

Ha quedado a disposición del señor gobernador, para su conducción a Santander.

En la central telefónica de Oviedo está detenido un telegrama procedente de esta ciudad y dirigido a Enriqueta Figuerola.—Altamirano, 11.

Según leemos en El Carbayón, de Oviedo, ha llegado a aquella población don Luis Polo, representante del acreditado Sanatorio Mazadro de Santander, cuyo señor fué a la capital de Asturias a asuntos particulares.

El día 14 del actual le fueron sustraídos al vecino del pueblo de Lloredeja, José Pérez Lobo, los frutos de una propiedad del punto denominado «Ocitarrera».

Practicadas las oportunas diligencias por la guardia civil del puesto de Cayón, resultaron ser autores los vecinos del inmediato pueblo de Argonilla, Claudio Zorrilla Mora y su hermana Restituta, que en compañía de los carreteros Leopoldo Mora y Matías Saez, se llevaron los referidos frutos, los cuales fueron depositados en la casa del señor alcalde de barrio y a disposición del Juzgado municipal de este término.

Ayer se pusieron al cobro los libramientos consignados a don Leopoldo Cortines, señores Dóriga e Hijos, don Arturo de la Escalera, don Vicente González San Martín, don Fernando Alvarez, don Cayetano Gómez, doña Carmen Nieto, Ayuntamiento de Santander, don Severiano Gómez, don Sergio José González, don Valeriano de la Peña, don Arsel de Irún, don Ramón Aguirre Zorrilla y don Manuel Lorenzo Gil.

Pinturas preparadas y en pasta. Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, etc., etc. Sociedad Española de Droguería general, plaza de las Escuelas. Sencursal: Val-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer».

Leemos en el Puro de Vigo. «Aumenta el disgusto entre los pescadores de la costa guipuzcoana contra la pesca con redes de rastra.

Como este disgusto también existe entre los pescadores de las provincias de Vizcaya y Santander, se asegura que en breve se celebrará una reunión de representantes de todos ellos en Marquina (Vizcaya).

Esta reunión tendrá por objeto pedir protección al ministro de Marina y a la Liga Marítima, para que no consienta que se pesque con redes de rastra, pues destruyen el pescado».

Como presuntos autores de las heridas inferidas a la vecina de Bolmiz, María González, fueron detenidos por la guardia civil de Reinoso y puestos a disposición del Juzgado municipal de Eneadico, los vecinos del pueblo de Retortillo Ciriaeo Rodríguez y Secundino Fernández.

Por la guardia civil de Los Carabos fué detenido en el monte denominado el «Perralejo» y sitio del «Sarro», el vecino del pueblo de Barriueco, Vicente González, por hallarse construyendo dos hornos de carbón con leñas de raíces desecadas en dicho monte y ocupándole al propio tiempo un carro cargado con leñas verdes de roble, en las leñas y carro fueron puestas en depósito en el Juzgado municipal de Barriueco.

Con motivo de la crisis naviera que tan honda es y que tanto se deja sentir en esta plaza, ha manifestado un extranjero que reside en Bilbao hace tiempo, que en el Japón están adquiriendo numerosos buques de 1.500 a 3.500 toneladas. Añade que, concediendo el cargo Internacional de 30 por 100 y teniendo en cuenta el tipo que se cotizan las acciones de las Compañías marítimas bilbaínas, pudieran quizá cederse al Japón varios buques de esta matrícula, pagándolos a precios sumamente elevados.

En el hermoso trasatlántico Alfonso XII, que saldrá de este puerto el día 19, embarcarán en la Coruña con rumbo a Méjico los aplaudidos matadores de toros Reverte y Reverte acompañados de sus respectivas cuadrillas.

Torearán en Méjico cinco corridas, de las cuales una será a beneficio de Reverte.

Este y su sobrino regresarán a España en el mes de Marzo.

En el mismo vapor y con el mismo rumbo embarcará también el no menos aplaudido matador de toros Lagartijo acompañado de la plaza de toros de Méjico.

En la expedición, aunque sin ajuste con la Empresa, va también el matador de novillos el Malagueño.

Agradecemos la a esta invitación que nos dirige el señor director de la Escuela provincial de Artes y Oficios para que asistamos a la inauguración oficial del curso de 1922 a 1923, que se celebrará mañana domingo, a las once de su mañana.

En atenta carta que recibimos ayer, del señor conserje del cementerio de Ciriego nos suplica hagamos saber a todas cuantas personas deseen colocar verjas, lápidas y cruces en las sepulturas de sus deudos o amigos, deben hacerlo antes del día de la festividad de Todos los Santos, por no poder en dicho día dedicarse el personal del cementerio a este servicio.

Telegramas detenidos

De Gijón: Agustín Alonso, Puerta Sierra, 25; desconocido. De Pravia: Marcelino Villas, Cantero ferrocarril; ídem. De Villalpando: Federico Pastor Peral, sin señas; ídem.

Los ferrocarriles en España

Durante el año 1901 circularon por los caminos de hierro españoles, tanto de vía normal como de vía estrecha, 33.386.258

viajeros, ó sean 2.552 por kilómetro en explotación, con un movimiento diario de 91.469 viajeros.

Se realizó el transporte de 18.798.140 toneladas (una por habitante, que representan 1.496 por kilómetro y 51.502 diarias).

Los ingresos totales en 1900 habían sido de 261.372.680 pesetas, y aumentaron en 1911 a 265.366.201, ó sean 3.993.612 más que el año precedente.

De modo que la recaudación por kilómetro fué de 20.284 pesetas, y la diaria, de pesetas 27.030.

Al terminar el año, el material móvil, que luego ha aumentado mucho (sobre todo en el Norte, Mediodía y Andalucía), era el siguiente: 196 locomotoras de viajeros, 672 mixtas y 1.016 de mercancías; 5.572 carruajes de viajeros, 1.407 furgones de equipajes, 15.600 vagones cubiertos y 19.290 plataformas y trucks.

Ayer, a las seis de la tarde, cuando se retiraba de trabajar de la mina de Cajo el obrero José Villegas recibió un golpe en la cabeza con un candil, golpe que le dió otro obrero a quien no pudo conocer por haber huido éste tan pronto como le dió el golpe.

Dicho José no puede precisar quien fué el agresor, pues no puede sospechar de ninguno de los compañeros de trabajo por no haber tenido nunca cuestión con ninguno de ellos.

Apenas se sintió herido, se dirigió al domicilio del médico de Peña Castillo, el cual, después de reconocerle, le dió un punto de sutura en una de las heridas.

No creyendo el obrero que esto sería bastante, se trasladó a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron dos heridas contusas en la región occipital, una de ellas de cuatro centímetros de extensión.

Curado de primera intención en dicho centro, pasó a su domicilio.

Capataz autorizado: Ofrece sus servicios. Veinte años de práctica en minas y vías férreas. Se encarga de toda clase de trabajos.

Dirigirse a don Ceferino Velarde, Sánchez Silva, número 1, segundo, derecha.

Las lanchas traineras logran estos días al puerto de Gijón abarrotadas de sardinas. Esta se vende a 25 y 26 reales el millar.

De Dunkerque telegrafían que llegan numerosos cargamentos de carbón inglés, cuyo precio ha subido a razón de cinco chelines más por tonelada.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica: A las ocho de la mañana... 753. A las doce de idem... 763. A las seis de la tarde... 765,2.

Temperatura: A las ocho de la mañana... 15,6. A las doce de idem... 17,6. A las seis de la tarde... 14. Máximo del termómetro... 18. Mínimo idem idem... 11,2. Tendencia del barómetro... fijo.

H. Jensen, célebre en Londres, escribe: «Padezco mucho de ataques biliosos. Nada otra tan bien como su Citrato de Cafena Bishop».

Tesorería de Hacienda

Se hallan vacantes y han de proveerse por sustitución, las cátedras de latín en el Instituto de Oviedo; la de agricultura y técnica agrícola e industrial del Instituto de Badajoz; y las de historia natural y fisiología e higiene del de Palencia y Teruel.

Todas están dotadas con el sueldo de 3.000 pesetas.

Romanceo de ayer

Reses mayores, 18; menores, 11, con peso de 349 kilogramos. Cerdos, 6, con 634 kilogramos. Corderos, 13.

Don Federico del Collazo, empleado de la Tesorería de Hacienda, sufrió ayer la dolorosa operación de la amputación del pié izquierdo.

Después de dicha operación continuaba bastante bien, de lo que nos alegramos.

Por el señor Gobernador fueron designados ayer los señores ingenieros que han de intervenir en el reconocimiento de los desprendimientos de Colio, y en uno de los días de la próxima semana saldrán para dicho punto con el fin indicado.

Anoche, a las diez, fueron conducidos al Principal por el sereno de punto en la calle del Puente varios individuos que en dicha calle promovieron un gran escándalo.

Por los serenos se denunciaron anoche un buen número de portales por la infracción del artículo 435 de las Ordenanzas municipales.

Instrucción pública

Los señores maestros de esta capital y los de los cuatro pueblos anexos pueden pasar hoy a percibir sus haberes a la casa del señor habilitado don Severiano Gómez, Muelle 11 y 12.

Sociedad anónima de los tranvías de Santander y del Sardinero

Acordada la liquidación y disolución de esta Sociedad por venta de sus dos líneas «Ferrocarril de Santander al Sardinero» y «Travía Urbana» a la Sociedad «El Sardinero» y «Nueva Montaña», respectivamente, se previene a todos los que tengan créditos pendientes contra dicha Sociedad Anónima de los «Tranvías de Santander y del Sardinero», se presenten a hacerlos efectivos antes del 21 del actual en las oficinas de la misma, Arcos de Dóriga, 5, bajo, a fin de evitarlos los perjuicios que se les pudiera ocasionar.

Ayer por la tarde, frente a la Adnana, fué lanzado por el caballo que montaba un jinete, que por un verdadero milagro resultó ileso, pues en el punto donde le tiró estuvo

expuesto a estrellarse contra la esquina de la casa citada. Algunos espectadores se acercaron a dicho joven interesándose por si se había producido daño.

Desde esta fecha se procederá al pago de veintinueve obligaciones de las emitidas por el Ayuntamiento, en virtud del «crédito» llevado a cabo para la ejecución del plan extraordinario de Obras en el año de 1898, que resultaron amortizadas en el sorteo que tuvo lugar el 15 del corriente, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial: números 6, 16, 23, 36, 46, 53, 66, 76, 86, 96, 106, 116, 126, 136, 146, 153, 163, 176, 186, 196 y 206. Al efecto, los interesados se servirán presentar desde luego, en la sección de Contabilidad de este Municipio los títulos que quedan reseñados, con el fin de recibir el importe de los mismos.

Se arrienda un primer piso

ameublado ó gabinetes por separado, también amueblados, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

El arquitecto Lavín Casalis,

ha trasladado su habitación y estudio a la calle de Castelar (Puerto Chico), hotel L. Teléfono número 213.

AVENTINO GUILLEN

Sociedad en comandita. Palau, 5.—BARCELONA

Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

Frustrerías

Núm. 5 DOS CARTAS

He recibido las dos siguientes, que publico, porque sus contenidos se corresponden en tal forma, que nunca mejor puede decirse aquello de que la una viene a la otra como «cabeza en ojo de ballesta»; dicen así:

Señor Piro: Los problemas publicados por usted hasta hoy, en la sección de Frustrerías, si bien no carecen de originalidad, los encuentro muy sencillos, y vería con agrado otros algo más difíciles.

Suyo afectísimo—Un amigo antiguo.

A Piro: Hace próximamente veinte días, descuro para encontrar solución al siguiente problema, que me considero incapaz para resolver, le ruego le publique en sus Frustrerías por si otro más ingenioso ó inteligente que yo, encuentra su solución: trátase de seis individuos, que denominaremos A, B, C, D, E y F, siendo cada uno propietario de un gato, un perro, un lobo, un mono, un asno y un gallo; el problema consiste en colocar uno de estos 36 animales en cada una de las 36 casillas del adjunto cuadrado, pero de modo, que ni vertical ni horizontalmente coincidan dos animales de la misma clase ni dos tampoco que pertenezcan al mismo dueño.

Su agracedido s. s.—El afilador.

Panorama

Anda por Ortigueira y alrededores un bandido que a todos aquellos pobres vecinos tiene con el alma en un hilo constantemente.

La guardia civil anda tras él jadeante, pero de hincón modo logra alcanzarle, pues el bandido tiene muy buenas piernas y es hombre listo.

Hace días dos guardias le iban siguiendo y el bandido, de cerca, les hizo fuego, dejando al uno herido gravemente y huyendo súbito.

Casanova, que así se llama el hombre, comete diariamente robos atroces, y en las aldeas, aun cuando pide mucho, nada le niegan.

De este modo, campando por sus respetos, vive muy bien, a costa de aquellos pueblos, pues no le falta nada absolutamente, pero que nada.

Hemos vuelto a los tiempos del Temperrillo y de Diego Corrientes y de los Niños, que eran los amos de toda Andalucía, del monte al llano.

Prendieron hace días al Tobalito, y tenemos en danza ya a otro bandido. ¡Ole con ole! ¡No hay nación que produzca más malhechores!

En industria, comercio y otras bobadas los pueblos extranjeros nos aventajan, pero ¿en ladrones?

¡Quite usted! ¡Que se callen París y Londres!

AMADIS.

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados: Vapor inglés «Trafalgar», de Nantes, en lastre. Vapor español «Juanita», de Gijón, con carga general.

Vapor «Cabo San Martín», de Bilbao, con carga general. Vapor «María del Carmen», de Avilés, con carga general.

Buques salidos: Vapor español «Pedro Menéndez», para Mayport, con mineral. Vapor inglés «Wuansbak», para Mayport, con idem. Vapor español «Esles», para Glasgow, en lastre. Vapor noruego «Suligema», para Coruña, con bacalao. Vapor español «María Cruz», para San Sebastián, con carga general. Vapor «Gaitero», para Bilbao, con idem. Vapor «María del Carmen», con idem.

Situación de los buques: Cuatro muelle.—Barca noruega «Sumbear». Quinto muelle.—Vapores españoles «Alfonso XIII» y «Cataluña». Sexto muelle.—Vapor español «Palмира». Séptimo muelle.—Vapor «Seresia». Astillero.—Vapores españoles «Galio» y «Alonso». San Salvador.—Vapor español «San Salvador».

En bahía.—Vapores ingleses «Linnnet», «James Speiz» y españoles «Sardineros», «Pena Cabarga», «Mayo» y aviso de guerra «Urania».

Mareas para hoy: Pleamares: 3-31 mañana y 9-50 tarde. Bajamares: 9-48 mañana y 10-8 tarde.

Modificando los artículos 5, 10 y 12 del decreto sobre reforma de las clínicas.

Modificando y dictando reglas acerca del Reglamento para el régimen del Colegio de sordo-mudos y ciegos.

La firma de Agricultura se ha referido a la organización del personal del Canal de Isabel II, nombrando para la dirección del mismo al señor Inchaurredieta, y destinando para sustituirle en el cargo que desempeñaba, al señor Arévalo.

Llegada del señor Silvela

Ha llegado a Madrid, procedente de Málaga, el señor Silvela, a quien esperaban en la estación muchos amigos.

En la estación se enteró de un telegrama particular de Málaga en el que se le comunicaba el fallecimiento de su madre política, señora marquesa de Casa-Loring.

El señor Silvela había salido de Málaga para asuntos particulares y confiando en la mejoría que, según los médicos, se había observado en la enferma.

Mañana, a pesar de la muerte de la marquesa de Casa-Loring, si es que no se deja para pasado, se verificará una reunión de la minoría conservadora en el Senado.

Descarrilamiento

El expreso de Catani descarriló cerca de Servia.

Las siete personas que resultaron heridas continúan graves.

Los generales boers en Berlin

Telegrafían de Berlin que un gentío inmenso ha desfilado por delante del Hotel donde se hospedan los generales boers.

Botha y Dewet pronunciaron discursos.

EL CORRESPONSAL.

Para personas delicadas, BISCUIT. Confeitería de RAMOS, Brecedo, 11

BOLSAS

| DE MADRID | Día 16 | Día 17 |
|----------------------------|--------|---------|
| Interior serie F | 73 65 | 73 50 |
| > E | 73 70 | 73 55 |
| > D | 73 70 | 73 60 |
| > C | 73 70 | 73 60 |
| > B | 73 75 | 73 60 |
| > A | 73 75 | 73 60 |
| G y H | 73 55 | 73 50 |
| Amortizable 5 por 100, F | 94 75 | 94 50 |
| > E | 94 75 | 94 50 |
| > D | 94 70 | 94 60 |
| > C | 94 75 | 94 60 |
| > B | 94 80 | 94 75 |
| > A | 94 80 | 94 75 |
| Amortizable en carpetas, F | 94 60 | 94 60 |
| > E | 94 60 | 94 60 |
| > D | 94 60 | 94 60 |
| > C | 94 60 | 94 60 |
| > B | 94 60 | 94 60 |
| > A | 94 65 | 94 60 |
| Cédulas al 5 por 100 | 101 90 | 102 00 |
| Cédulas al 4 por 100 | 100 00 | 100 05 |
| Banco de España | 488 00 | 484 00 |
| Tabacaleras | 409 50 | 4 8 00 |
| Banco Hispano-Americano | 0 00 | 0 00 00 |
| Financos | 31 75 | 30 85 |
| Libras | 32 92 | 32 88 |
| Interior fin | 73 80 | 73 65 |
| Exterior en París | 88 17 | 87 64 |

Telegrama de Bénard y C.º

Cotizacion oficial

Santander, 17 de octubre de 1902. Tenda 4 por 100 Interior, serie E, 73 40 por 100; pesetas nominales, 25, 0 0. 5 por 100 amortizable, 94 75 por 100; pesetas nominales 25,000. Acciones del Banco de Santander, segunda emisión, 143 50 y 143 50 por 100; pesetas nominales 75,000. Compañía Arrendataria de tabaco, 408 50 por 100, pesetas nominales 5,000. Compañía Marítima Unión, 60 por 100, pesetas nominales 41,500. Minas de la Ciega, 67 por 100, pesetas nominales 10,0 0 0. Ferrocarril de Valladolid a Ariza, a 103 por 100, pesetas nominales 7,500.

RESTAURANT EL CANTABRICO

Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho) TELÉFONO NÚM. 200. Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes

Talleres de Lampistería y Fundición

de toda clase de bronce (Fundición a diario) Compra de toda clase de metales viejos

Cobre... 2 ptas. kilo
Bronce... 1 75 >
Metal amarillo... 1 10 >
Zinc... 0 35 >

Calle del Monte, núm. 11, frente a la Florida. Teléfono, 280. Despacho central, Santos Martos, 1.—Teléfono, 248.

Crispín de Blas

VIUDAS Y HUÉRFANOS

que no cobren pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten a

EMILIO LOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas. Santa Clara, 8 y 10, piso segundo

Madrid 17—9 n.

Despachos de la noche

Madrid 17—9 n.

Despacho con el Rey

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Instrucción pública y de Agricultura. La firma de Instrucción pública ha sido autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la reorganización de la enseñanza.

SECCIÓN MARÍTIMA

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados: Vapor inglés «Trafalgar», de Nantes, en lastre. Vapor español «Juanita», de Gijón, con carga general.

Información telegráfica

DE ULTIMA HORA

Conferencia de las 2 de la madrugada (MADRID, 18)

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Sagasta.

Expedientes

Según la nota oficiosa facilitada a la prensa, los consejeros responsables comenzaron aprobando varios expedientes relativos a adquisición de material de guerra y material de telégrafos, este último con objeto de cambiar el cable que pone en comunicación la península con las islas Canarias.

También fué aprobado otro expediente para la recomposición de una de las chimeneas del crucero Río de la Plata.

100.000 hombres

A propuesta del ministro de la Guerra se acordó fijar en 100.000 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1903.

Monumento a Alfonso XII

El presidente del Consejo dió cuenta á sus compañeros de la exposición que le ha sido dirigida por el señor Romero Robledo, como presidente de la junta encargada de erigir un monumento á D. Alfonso XII, relativa á la ocupación de algunos terrenos en el Parque de Madrid, donde se proyecta emplazar el citado monumento.

La pesca en Galicia

El mismo señor Sagasta dió lectura á un telegrama procedente de Vigo dirigido al señor Urzaiz, y que le había sido entregado por éste, referente á las hondas diferencias que existen en aquella región con motivo de las pesquerías y fábricas de conservas establecidas en las rías bajas de Galicia.

Los sucesos en Andalucía

El ministro de la Gobernación, señor Moret, leyó varias comunicaciones de carácter oficial detallando los sucesos desarrollados en La Línea, en todas las cuales se señala y explica la gravedad que dichos sucesos llegaron á revestir.

Se dice también en ellas que el movimiento que hubo que reprimir por la fuerza, sus causas y los propósitos de los amotinados prueban que lo ocurrido allí respondía á un sentimiento de protesta por lo sucedido en Sevilla con motivo de la clausura de algunos círculos de obreros.

El señor Moret, explicando todo el alcance de las referidas comunicaciones manifestó que entre los sucesos de La Línea y los de Sevilla ha existido íntima conexión.

Proyectos de Moret

El ministro de la Gobernación, terminado ese asunto, expuso su pensamiento acerca de los proyectos de reforma de la ley de procedimiento electoral y de la de seguridad.

Dijo respecto del primero que tiene por objeto responder á dos grandes aspiraciones de la opinión, cuales son la de separar á los Ayuntamientos de toda función de carácter político y evitar los amañados de los grandes caciques en la formación del censo y consunción de las mesas electorales.

Manifestó también que en virtud de dichas reformas y para responder á lo que la opinión reclama, se confía la formación del censo electoral al Instituto Geográfico, á los empleados del registro civil y á los Ayuntamientos.

Las listas electorales, á diferencia de lo que sucede hoy, tendrán carácter permanente, y todos los años y en los mismos plazos que determina la vigente ley, se harán las inclusiones y exclusiones de electores.

Por lo que respecta á la constitución de las mesas electorales, el Gobierno debe buscar ante todo la responsabilidad de los que hayan de constituirse.

Para ello propone el señor Moret que las Audiencias provinciales formen las listas de los mayores contribuyentes, á los que deberán confiarse las presidencias de las expresadas mesas, cuya aceptación será obligatoria. Los presidentes se pondrán de acuerdo con los alcaldes para la designación de vocales, debiendo tenerse en cuenta el número de electores que por término medio concurre á las urnas.

Por la nueva ley se reducirá el número de secciones, y respecto de los interventores se les reconocerá el derecho de asistencia á la mesa electoral. Acerca de este punto, el proyecto del señor Moret no introduce modificaciones esenciales, pero las admitirá si los demás partidos entienden que pueden ser mejoradas las funciones que en la actualidad desempeñan los interventores.

Por lo que hace á la ley de seguridad en proyecto, el señor ministro de la Gobernación entiende, y así lo expuso á sus compañeros de Gobierno, que viene á ser como el resumen de las diversas disposiciones que sobre seguridad pública se han dado y andan dispersas en diferentes textos legales.

Formará parte de la nueva ley de seguridad cuanto se refiere á la venta, distribución y uso de armas; industrias dedicadas á la fabricación de las mismas; material; industrias que se consideran nocivas, peligrosas é insalubres; fabricación, uso y venta de materias explosivas; manera de prevenir incendios en los campos; espectáculos públicos é industrias sujetas á reglamentación. Igualmente serán objeto de la propia ley las agencias encargadas de la publicación de anuncios, los vendedores ambulantes, los revendedores y los que se dedican á oficios domésticos.

Serán objeto también de la repetida ley las personas cuya manera de vivir envuelva peligro para la tranquilidad pública, como los extranjeros no domiciliados ni con profesión debidamente conocida y garantizada, los mendigos, las prostitutas, los vagos, las de mal vivir y, sobre todo, las que habiendo cumplido condena por cualquier clase de delito ó hayan sido indultadas, gocen nuevamente de libertad, como así bien los reincidentes, todos los cuales podrán quedar sujetos á la vigilancia de las autoridades y á la obligación que se los impondrá de residir en los puntos que se les señalen.

Sin embargo, esta facultad no podrán ejercerla por sí mismas las autoridades, sino que será condición esencial que así lo determinen y decidan los tribunales de justicia, sobre cuya decisión cabrá la consiguiente apelación ante la Audiencia.

Proyectos varios

Una vez que hubo terminado el señor Moret la lectura de los dos proyectos de ley que se mencionan en la nota oficiosa, los demás ministros dieron cuenta de los proyectos que han de ser sometidos á la deliberación de las Cortes, tales como la reforma de algunos artículos del Código penal, la ley de asociaciones, el registro civil, el establecimiento del crédito agrícola, la ley de incompatibilidades, las bases para la unificación de instrucción pública y algunos proyectos del ministro de Hacienda.

Respecto del orden que deberán llevar en la discusión todos esos proyectos, dependerá de las circunstancias que el desarrollo de los debates establezcan.

Llegada y honores

El ministro de Estado enteró al Consejo de la próxima llegada del vicepresidente de la República Argentina, habiéndose encargado al de la Gobernación, señor Moret, que transmita á las autoridades el recibimiento que se ha de hacer á dicho magistrado en consonancia con su alta jerarquía.

Está bien

El ingeniero jefe de minas de la provincia de Jaén dió que después de inspeccionar la mina del Lobo opina que el accidente ocurrido en ella fué debido á las lluvias.

La Unión Escolar

El lunes se verificará la apertura de curso en la Unión Escolar, presidiendo el acto el conde de Romanones.

La asamblea de médicos

En la asamblea de médicos se acordó exponer á los poderes públicos la necesidad de que á los médicos titulares se les guarden las consideraciones debidas.

Igualmente pedirán que el desempeño de las plazas de médicos titulares no sea gratuito.

Se acordó nombrar una comisión que entregue á Montilla las conclusiones de la asamblea.

Los panaderos

Los obreros panaderos han acordado apelar á la huelga parcial, porque los patronos se niegan á darles un colchón y dos mantas.

El embajador de Portugal

Hoy entregará al rey las credenciales el nuevo embajador de Portugal en Madrid.

Recomendando la asistencia

La presidencia del Congreso ha recomendado á los senadores y diputados que asistan á la sesión el día 20 á las dos de la tarde.

Los restos de Calderón

El día 30 se trasladarán los restos de don Pedro Calderón de la Barca desde el antiguo hospital de presbíteros al nuevo edificio de la calle de San Bernardo.

La reorganización de Marina

Parece que el Rey no firmó el miércoles el decreto de la reorganización del personal central del ministerio de Marina, por no estar conforme con lo propuesto respecto del funcionamiento interior del Ministerio por la ponencia encargada de redactar las bases de la reorganización de los servicios de Marina.

Del Banco

El Consejo del Banco de España, en su reunión última, se ha limitado al despacho de los asuntos corrientes informados por las comisiones respectivas.

De industrias marítimas

La comisión encargada de estudiar el anteproyecto relativo á la Dirección de industrias marítimas ha redactado ya los capítulos que comprenden la parte sustantiva del trabajo.

La ponencia se propone ultimarlos el lunes próximo.

Hoy se reunirá la Junta central de la Liga Marítima para tratar del mismo asunto.

Combinación de altos cargos

Anúnciase que en la semana próxima se llevará á cabo una extensa combinación de altos cargos oficiales.

Entre ellos figura, según informes de buen origen, un importante cargo en un Ministerio.

Háblase también de otros importantes destinos en Juntas y Consejos, que entrarán en la combinación de que se trata.

Con tal motivo se hacen en los círculos políticos muchas cabalas y conjeturas, barajándose nombres y cargos que se supone han de ser parte en la combinación proyectada.

Los ministros guardan sobre este punto absoluta reserva.

Patronos y obreros

Dicen de Gijón que, en vista de no haber llegado á un arreglo con el patrono los obreros de la fábrica de fundas de paja, las sociedades obreras han acordado ayudar á los huelguistas moral y materialmente.

Han acordado también celebrar hoy un mitin para tratar ampliamente de este asunto.

Créese que, al fin, se llegará á una inteligencia entre el dueño de la fábrica y sus operarios.

Las autoridades hacen algunas gestiones para conseguirlo.

Maniobras militares

Telegrafían de Pamplona que han marchado á Estella las fuerzas que tomarán parte en las maniobras militares que han de efectuarse uno de estos días en aquella comarca.

Componen dichas fuerzas los regimientos de infantería de América, Bailén, Constitución y Cantabria, el primer batallón de montaña, los regimientos de caballería de Farnesio, Albuera y Almansa, cuatro compañías del primer regimiento de zapadores y el 13.º regimiento montado de artillería.

En los Arosos serán revistadas todas las fuerzas por el capitán general de la 6.ª región, señor Linarex.

El telegrama de referencia añade que el tiempo es muy desfavorable, frío y lluvioso.

De Barcelona

Según despacho oficial recibido de la ciudad condal, reina allí tranquilidad completa.

El gobernador ha negado permiso á varias sociedades obreras para celebrar reuniones públicas.

Continúa la huelga de carpinteros de Badalona, por negarse los patro-

nos á conceder el aumento de jornal que piden los obreros.

Estos pretenden un real más de jornal.

Es probable que secunden la huelga los operarios de otros oficios.

A bordo del vapor *Ludio* han llegado á la capital de Cataluña, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldini y el obispo de Sión, de regreso de su viaje á las Baleares.

Circulan en Barcelona muchos billetes falsos de 50 pesetas.

Al cerrar la edición

Madrid 18—3'30 m.

Juegos florales en Zaragoza

Un telegrama recibido de la capital de Aragón comunica que el teatro principal se han celebrado esta noche los anunciados juegos florales, cuyo acto ha resultado brillantísimo.

El mantenedor, que era Márcos Zapata, ha pronunciado el discurso en verso habiendo recibido aplausos.

La cuestión social en Andalucía

Se ha recibido un despacho de La Línea dando cuenta de que en una barrea próxima á dicha población se han encontrado envueltos en un colchón, cuatro cartuchos de melinita ó lydita, habiendo sido reducidas á prisión tres mujeres.

Ha causado alguna sorpresa la clase de explosivo de que están formados los cartuchos por no ser corriente en España ni ser de fabricación española semejante substancia.

Reapertura de Círculos

Telegrafían de Barcelona que circula por aquella capital el rumor de haberse recibido una carta de don Carlos de Borbón, no se dice por quién, ordenando la inmediata reapertura de los Círculos carlistas que desde hace bastante tiempo se encuentran cerrados.

El duque de Solferino y otros conspicuos del carlismo niegan exactitud á esa noticia y afirman que no se ha recibido semejante carta del señor duque de Madrid.

Los generales boers en Berlin

Despachos llegados de la capital de Alemania dicen que los generales Botha, Dewet y Delarey visitaron el Reichstag siendo recibidos con muestras de respeto.

Saqueo

Un telegrama del Cabo participa que los cafres han invadido algunos territorios, saqueando pueblos y asesinando á todos los blancos que caen en su poder.

EL CORRESPONSAL.

El tiempo

Quando cerráramos la edición de hoy hemos recibido el siguiente despacho:

San Sebastián 17—3'30 t.

Entre mañana y noche siguiente se producirá borrasca cesnordeste.

ORCOLAGA.

ANUNCIOS

Buen negocio

para los contratistas de obras

Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas. Cemento portland clase cubra, marca *El martillo*, la mejor que hoy se recibe en esta localidad.

Precios sin competencia

Para pedidos, dirigirse á la fábrica de mosaicos *La Cantábrica*, de

GRACIA Y BARROS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 6.—SANTANDER

Nota importantísima.—Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa no pinta las baldosas.

Las mejores aguas las de HOZNAVO

Véndense farmacias y droguerías. Para conciertos con las casas particulares, Cabillas y Compañía.

Regimiento de Infantería Andal cía n.º 52

REMONTA

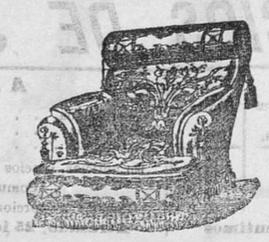
Debido procederse á la adquisición de un caballo para la remonta de este regimiento, se advierte por el presente á fin de que los que deseen venderlo lo presenten el día 30 del actual, á las diez de la mañana, en el cuartel del 52 en esta plaza; significando que serán desechados los que no reúnan condiciones reglamentarias, y el importe de este anuncio será con cargo al vendedor.

Santander 16 octubre 1902.—El comandante Secretario, Eduardo Calderón.

Importante

Un acreditado é inteligente prototipo, recién llegado á esta población, solicita un socio que disponga de algún capital para establecer un taller modelo de piroteoría y fabricar toda clase de fuegos artificiales en gran escala.

Para más detalles dirigirse Ruamayor, número 22, piso 3.º, Santander.



La Equitativa

Gran almacén de muebles

DE **P. Mañá y C.ª**

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas

al contado y á plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcaoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1

(al lado de *Sinforiano Bólenas*)

Nota.—Esta casa no tiene sucursales.

Laneria y Colchonería

DE **PEDRO CUESTA**

Calle de Beceño, n.º 11.

Gran surtido en *lanas de Castilla* á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.

Saqueo colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Bencina Dalmau

Esta nueva esencia de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas no solo de la ropa, paños de biliar, tapices, alhajas de todas clases, etc., etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de paja y en especial los que se manchan con el éter y que desaparecen sea más volátil que el éter y que desparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta: Droguerías y Farmacias.

Por mayor.—Almacén de drogas y productos químico-farmacéuticos.

M. Dalmau Olivares

Paseo de la Industria, letra B.—BARCELONA

En Santander: En la droguería de los señores don D. V. Villefranca y Calvo, Blanca, 5

Píldoras tónico-depurativas

DR. SANZ

Curación radical del herpetismo y de más vicios de la sangre.

Para más detalles, consúltese el prospecto que se acompaña.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

ALBUMS,

tarjetas postales, fantasía, vistas, etc., en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería general.—Correo, 10.

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Se vende

un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin estrenar; y además otros materiales para explotación de minas.

Dirigirse á **MINAS DE LA BERNILLA**, General Espartero, 7.

LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPIERIA

de Viuda é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322

Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en camas, colchones de muelles y lanas, sábanas, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.

Alcobas desde 20 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 80 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Muebles especiales y muy económicos para fondas y bañerías.

Habas

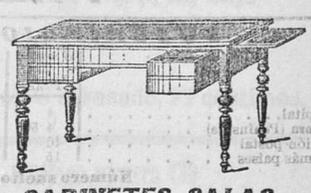
de semilla, guisantes verdes, enanos, de Prusia, y toda clase de semillas, para la presente estación, se han recibido en el almacén del Muelle, número 9.

ACADEMIA MONTAÑESA

Preparación completa para ingenieros y carreras militares. Brillante resultado en los exámenes de la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao. Sección especial para las próximas oposiciones en la Escuela Naval dirigida por oficiales de la Armada. Se admiten internos.

BURGOS, 1, 1.º

TAPIGERIA



GABINETES, SALAS, JERGONES de MUELLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluze

Plaza de la Libertad

(Palacio del Club de Regatas)

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

PROFESORA

de primera enseñanza superior, se ofrece para educar y acompañar niñas ó señoritas.

Informarán: Blanca, 15, 5.º

UNA SIRVIENTE

joven, soltera y con excelentes referencias, desea acompañar á una familia que embarque para la isla de Cuba.

Informarán en esta Administración.

OSTRAS FRESCAS, Muelle, DON CAYETANO GOMEZ

Cabuérniga

Feria de ganado vacuno

En los días 22, 23 y 24 del actual se celebrará en Valle y local de costumbre la muy acreditada feria de ganado vacuno, titulada de San Rafael.

Esperase una gran concurrencia de los Ayuntamientos limítrofes de *Ruente* y *Los Tojos*, por ser la feria más ventajosa para los mismos, y de *Tralauca*, que atrasado en la recolección de la yerba no bajó á Puente San Miguel, presentará sus siempre afamadas parejas de bueyes y la flor de la recria.

Es del caso decir para tranquilidad de todo comprador, que algún veterinario que no es de la provincia y desconoce en absoluto los términos jurisdiccionales, confundido lastimosamente en sus comunicaciones los puertos de Campó y Sejos con Serradores y las cabañas de Cieza y Herrera de Ibio con Cabuérniga, cual si fueran una misma cosa ó todo fuera Cabuérniga, hizo más daño en la provincia que todas las epidemias que él se proponía curar, y era fácil por lo que respecta á Cabuérniga, pues que no existían más que en su ofuscada y visionaria imaginación.

Además, noticias salidas de otra parte y echadas á volar sin razón ni motivo seriamente justificadas, con miras mal entendidas, egoístas acaso, lograron producir una pavorosa alarma y han hecho que los compradores teman.

Recobren estos la confianza, porque en verdad no existe en esta región enfermedad epizootica, y por eso tienen libre entrada en la feria los ganados de los pueblos inmediatos.

Los pocos casos de mortandad que hubo hace más de mes y medio en Ruente y Los Tojos, fueron de *amertizo*, y lo más de *bacera*, siendo muy eficaz remedio la sangría, y no es de extrañar la fuerza de sangre en los ganados, porque el verano en los puertos ha sido muy bueno, como excelente es también el otoño; pero en dichos puntos *cedó* por completo todo mal.

Aunque en propalar lo contrario tuviera alguno interés, aquí, en Cabuérniga y pueblos que á esta feria concurren, no existe en los ganados vacunos epidemia mortífera de ninguna clase.

Cabuérniga octubre 14 de 1902.—El alcalde, Genaro Gutiérrez.

SE VENDE

una magnífica finca de campo de 150 arros, cerrada de pared mampostería y bañada por el mar. Se compone de dos casas de sólida construcción como los demás edificios destinados á cuadra etc.

Dicha posesión está repartida en huerta y pradería con abundantes manantiales, espaciosos jardines, alameda de pinos, bosquecillo y de 300 á 400 frutales de todas edades, clases variadas buenas. La referida finca está al mediodía con fáciles comunicaciones, distando por buena carretera diez minutos á la estación de Maliano del ferrocarril de Solares y de la de Bóo de la línea del Norte 18 m. de la ciudad, en coche 3/4 de hora y á pie 1 1/4.

Disfruta de hermosas vistas dominando la bahía y el muelle de la población.

Su valor cincuenta mil pesetas.

Informarán en esta administración.

Café Cantábrico

Gran velada todas las noches de nuevo en adelante por

El Brujo de los Salones

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta á 1.000

3 1/2 por 100 desde 1001 idem á 3.000

3 por 1

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

| SUSCRIPCION | | | ANUNCIOS | | | ESQUELAS MORTUORIAS | | | | Corresponsales para anuncios | |
|---------------------------|---------|---------|-------------------|---|-------------------------|---------------------|--|--------------|-------------|---|--|
| | 3 meses | 6 meses | Un año | Primera plana. | 0'75 céntimos por línea | Medio plana | Tres columnas | Dos columnas | Una columna | En Paris, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldés y C.ª y Cebrián y C.ª. | |
| | PTAS. | PTAS. | PTAS. | Tercera plana. | 0'20 > | PTAS. | PTAS. | PTAS. | PTAS. | En Barcelona, Roldés y C.ª y Cebrián y C.ª. | |
| Capital. | 4 | 8 | 15 | Quarta plana. | 0'10 > | 300 | 50 | 16 | 12 | Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander. | |
| Fuera (Península) | 4 50 | 9 | 16 | En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea. | | | 175 | 12 | 8 | | |
| Unión postal | 10 | 20 | 40 | Comunicados, desde una peseta | | | 100 | 25 | 10 | | |
| Demás países | 15 | 30 | 60 | (Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios) | | | Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre | | | | |
| Número suelto, 5 céntimos | | | Atrasado, 25 idem | | | PAGO ADELANTADO | | | | | |

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
DE AMERICA:
Agencia de la Compañía Transatlántica Española
 —Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.
Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa
 —Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
De Madrid.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 14,45.
De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11 mañana y sale a las 13,45 tarde.—mixto llega a las 18'25 y sale a las 6'45.
De Oabzon.—Llegada a la Administración a las 13,50 tarde. Sale de la Administración a las 14,25 tarde.
 Sale correo mixto para la línea de Renedo a las 7,30 mañana.
 Habana y México (línea española). Llega a 2 de cada mes. Sale el 13.
 Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
 Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 6'30 tarde.
 Recogida de buzones: 10,30 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana.
 Entrega de apartados: 9 a 10'15 y 11'40 mañana 2, 4'45 y 7 tarde
 Idem de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 1,15 mañana; 4,45 a 7 tarde.
 Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 a 1 mañana; y de 4,45 a 7 tarde.
 Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10,15 mañana, 12,30 y 4,45 a 8,30 y 7 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 11 y de 4,45 a 7.

FERROCARRIL DEL NORTE
 Tren mixto núm. 22. Sale a las 8,30 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para id.
 Tren mixto núm. 1083. Sale a las 17,18, hasta Bârcena.
 Tren mixto, núm. 1083. Llega a las 8,27 de Bârcena.
 Tren correo, núm. 51. Llega a las 9,10 de Madrid.
 Tren mixto núm. 25. Llega a las 18,15 de Madrid.
Compañía Internacional de Wagones-camas.—Agencia: Muelle, 32, bajo.

FERROCARRIL A BILBAO
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7,35; núm. 1, a las 9; núm. 53 (correo), a las 11,30; núm. 3, a las 15,30; núm. 55, a las 19,25, para llegar a Ontaneda a las 8,59; 10,24, 12,54, 16,44 y 20,49 respectivamente. Los trenes números 51 y 1 combinan con los que salen de Santander a las 7 y 8,25; el número 53 con los que salen de Bilbao a las 12,35 y de Santander a las 11,00; el núm. 3 con el que sale de Santander a las 14,50 y con el de Bilbao que llega al Astillero a las 15,25; el núm. 55 con el que sale de Santander a las 18,55.
 Salidas de Ontaneda.—Tren núm. 52 (correo), a las 6'07; núm. 2, a las 9'42; núm. 64, a las 11'13; núm. 4, a las 16'45; núm. 56, a las 19'00 para llegar al Astillero a las 7'31; 11'06; 12'38; 18'06 y 20'24 respectivamente.
 El tren núm. 52 combina con el que llega a Santander a las 8'08; el núm. 2 con el que llega a Santander a las 11'41; a Solares a las 13'13 y Bilbao a las 16'53; los números 54, 4 y 56 con los que llegan a Santander a las 13'29, 18'37 y 21'00 respectivamente.
 Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.

FERROCARRIL CANTABRICO
 Salidas de Santander: a las 7'30, 11'30, 14'45 (correo) y 18'40, para llegar a Cabezón a las 9'30, 13'20, 16'27 y 20'32.
 Salidas de Cabezón: a las 7'15, 11'55, 14'50 y 18'35 para llegar a Santander a las 9'05, 13'35 (correo) 16'38 y 20'15.

TRANVIA URBANO
 Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9,30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15 7, y 7'45 tarde.
 Salidas de Puertochico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
 De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14'30 a las 18'30.
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 a las 12'15 y desde las 14'45 a las 18'45.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVIAS DE SANTANDER Y SARDINERO
 Sale de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 a las 13, hora en que termina el servicio, reanudándose a las 15 y terminándose a las 20.

TRANVIA DE MIRANDA
 El servicio da principio en el Alto de Miranda a las 7'40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la mañana continuando cada 20 minutos para terminar a las 8'40 y 9 noche de Miranda y Santander respectivamente.
 El precio del recorrido es de 15 céntimos.

TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO
 (Vulgo del tunces)
 La estación está situada en la calle de Daoiz y Velarde, 2.
 Precios: 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.
 Salidas cada 20 minutos.

SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
 Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Sulzo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.
 El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.

Servicio de vapores al Astillero
 Salidas de Santander: 8, 9 y 12 y de la tarde.
 Idem de Astillero: 7, 10, y 2 y 7 de la tarde.
 Precios: Primera clase, ida y vuelta, una peseta; segunda clase, 50 céntimos.
 Nota. Cada viajero puede conducir gratis 50 kilogramos.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveita, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. Precio: 4 pesetas. En Santander, Farmacia del señor Hontañón.

SERVICIOS DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
 LINEAS DE CUBA Y MÉJICO
 Servicio del Norte.—El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor Alfonso XII
 Su capitán D. Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.
 Servicio del Mediterráneo.—El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires
 directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.
 LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montevideo
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
 Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marie con trasbordo en Habana.
 LINEA DE FILIPINAS
 El día 27 de septiembre saldrá de Liverpool y el 11 de octubre de Bardetson, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay
 directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
 LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sarrástegui
 directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor Manuel L. Villaverde
 directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.
 LINEA DE FERNANDO PÓO
 El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco
 para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
 LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Agencias en Santander, Señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
 Muelle, número 36 Teléfono número 68

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección emporará de cada día más. Quédate estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad e inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos. Fídelos del Dr. AYER, Amucaradas, El Mejor Purgante.

PEDIR la legítima butifarra catalana

en todos los principales establecimientos de ultramarinos, y el acreditado queso Port-Salut, de la fábrica la Cabaña de Obregón.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA D. V. VILLAFRANCA Y CALVO

15 Blanca 15.—Santander
 Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafraña y Calvo.

Farmacia Moderna
 DIRIGIDA POR W. CARREDANO
 Farmacéutico de Sanidad Militar
 MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2. — TELÉFONO 267

ROM "CRUZ ROJA, LEGITIMO DE QUEENSTON"
 Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y su buen aroma
BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE
 Pídase en todos los casinos, cafés y ultramarinos
COGNAC BRIAND
 Compíte con todas las marcas conocidas hasta hoy.
 Representante en esta plaza

Botas de goma
 Marca Boston
 Para la humedad y el barro. Indispensables para los que gastan impermeables.
 PRECIO: 22,50 pesetas
 De venta en Santander: RAMOS HERMANOS Plaza de la Constitución y Blanca, 13

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
 su único y sorprendente remedio AIBAF SERDNA anagrama de dio al minuto y sin riesgo el AIBAF Andrés y Fábila, farmacéutico premiado, de Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento. Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que COMBATE y VENGE en el acto a esos dolores que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento. Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, a 2 pesetas botella.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
 Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Agglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Diríjanse los pedidos a la Sociedad Hullera Española Pelayo, 6 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GLJON y VILLAS Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española BARCELONA.

JARABE DE RÁBANO YODADO
 de GRIMAULT Y C^{ia}
 Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
 8, rue Violonne, PARIS, y en todas las Farmacias.

MAGNESIA DE BISHOP.
 El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niñas.
 De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto más bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 41, Spelman Street, London.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin
 La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
 Envíese la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia}, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.